

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	2.DEPENDENCIA A EVALUAR OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.
---	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA
<ol style="list-style-type: none"> Articular los modelos de gestión dentro del sistema Integrado de la entidad mediante estandarización de los procesos para cumplir los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Mejorar los procesos y la tecnología que usa la Entidad, mediante proyectos de modernización y mantenimiento tecnológico y administrativo, de tal forma que se reduzcan los trámites y el consumo de papel, y se atienda oportunamente a funcionarios y públicos de interés.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Articulación del SGSI con el SIG	Modelos de gestión integrados	100%	En Comité Institucional fue aprobada la resolución de adopción del SGSI y la política de Seguridad de la Información adicionalmente, fue aprobada la Política de Protección de Datos Personales, incluyéndose en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se publicó en el portal Web del Ministerio.
2. Implementar el SGSI	Porcentaje de avance componente GEL - Seguridad y privacidad en la Información	100%	
3. Mejorar y mantener (5) cinco procesos automatizados	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Servicios	100%	Realizaron actualizaciones y brindaron soporte en la herramienta BPM-Bizagi; en los procesos de Gestión documental, SGP (Giros) y Riesgos, apoyo necesario para que los funcionarios, contratistas y usuarios externos (Municipios) y, en el proceso de Licencias Urbanísticas y Titulación, dieron soporte de primer nivel a los usuarios (Curadores) de los diferentes Municipios.
4. Desarrollar, fortalecer e implementar los lineamientos de datos abiertos (30%)	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Gobierno Abierto	100%	Actualizaron y publicaron en la página WEB la matriz con el inventario de información de las áreas del Ministerio, a la fecha cuentan con 14 data set en la plataforma de datos abiertos del gobierno (www.datos.gov.co), como valor agregado se elaboraron la guía interna para el manejo la misma.
5. Fortalecer el componente de rendición de cuentas de la entidad. (40%)		100%	Realizaron reuniones con Urna de Cristal y con el Sector Vivienda, se realizaron Foro Sectorial a través de la herramienta Facebook Live, donde se contaron con la participación del señor Ministro, el Presidente del FNA y el Subdirector de Regulación de la CRA.
6. Sensibilizar sobre Gestión del Conocimiento en el MVCT (30%)		100%	Diseñaron el aplicativo Chamilo, la plataforma de aprendizaje virtual para el Ministerio y realizaron talleres con la participación de las diferentes áreas del Ministerio en temas de gestión de conocimiento.

7. Promover la implementación de la estrategia Cero papel (25%)	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para la Gestión	100%	Realizaron campañas de comunicación y sensibilización, y generaron los reportes de impresiones y fotocopias por áreas, se obtuvo ahorro del 1,2% frente al 2016.
8. Actualización PETIC (25%)	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para la Gestión	100%	Actualizaron los siguientes documentos: Anexo - Topología Red de Minvivienda 2017, Anexo - Inventario Centro de Computo 2017, Anexo - Inventario Equipos IPV6 2017, Anexo - Inventario HW-SW-IPV4-IPV6 2017, Anexo MVCT - Roadmap - PETIC-GEL 2017, este éste último aprobado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio.
9. Planear la gestión de servicios de TI (25%)		100%	Realizó trabajo de seguimiento y control a la plataforma tecnológica para dar continuidad a los servicios de TI y las operaciones y así como mejoras a los procedimientos de mesa de servicio y de sistemas de información.
10. Planeación, Diseño, Gestión, Mantenimiento y su debida implementación para puesta en producción de los Sistemas de Información de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la Arquitectura de Información y Sistemas de Información del MVCT (25%)		100%	Ejecutaron mejoras al sistema de ICT-INURBE, según lo requerido y se complementó con la capacitación a usuario final y responsable de la administración del mismo.
Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 de 2017.	(Apropiación/ Comprometido) *100	100%	Apropiación: 1976,98

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La OCI en cumplimiento de las funciones establecidas en el Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la CNSC, la Resolución 0045 del 24 de enero de 2017 expedido por MVCT y del rol de evaluación y seguimiento, asigna la Evaluación de la Gestión dependencias (10%) de acuerdo a los siguientes criterios.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION.

Cumplimiento del Plan de Acción: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2017, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia (70%).

Cumplimiento de la ejecución presupuestal: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2017, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias (30%).

Teniendo en cuenta los porcentajes obtenidos para cada uno de los criterios, el resultado se ubica en los rangos de acuerdo a la siguiente tabla:

TABLA DE RESULTADOS Y CALIFICACIONES				
RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION (70%)	DE	RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL (30%)	DE EJECUCION	CALIFICACION DE OFICINA DE CONTROL INTERNO. (100%)
0 - 10		0 - 10		1
11 - 20		11 - 20		2
21 - 30		21 - 30		3
31 - 40		31 - 40		4
41 - 50		41 - 50		5
51 - 60		51 - 60		6
61 - 70		61 - 70		7
71 - 80		71 - 80		8
81 - 90		81 - 90		9
91 - 100		91 - 100		10

De acuerdo a la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2017 fue la siguiente: **calificación final de 10 puntos**, los cuales se determinaron de la sumatoria de los siguientes resultados, así:

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIAS (10%)		
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION (70%)	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL (30%)	CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (100%)
70	30	10%

Fuente: Propia OCI

Cumplimiento Iniciativas Estratégicas Vs Actividades

Total avance (promedio) dependencia 100 %

Plan de Acción (70%): $100 \times 0.7 = 70$

Cumplimiento Ejecución presupuestal

Total Avance dependencia 100%.

Ejecución presupuestal (30%): $100 \times 0.3 = 30$

Esta evaluación aplica para los Grupos: Of. TIC-GSTAI.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

De acuerdo a los resultados obtenidos por cada Dependencia, y una vez se articule con la Oficina asesora de Planeación frente al cumplimiento del Plan de Acción y de la Ejecución Presupuestal correspondientes a la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno programará mesas de trabajo, a fin de identificar acciones de mejora que le permitan fortalecer la gestión institucional.

8. FECHA:

30/01/2018

9. FIRMA:


OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO